

Tiene la palabra el señor Edil Luis Suárez.

◆ **Que se reserve un lugar para el estacionamiento de ambulancias cerca de la Asociación Médica de San José**

**EDIL LUIS SUÁREZ.** Gracias, señor Presidente.

En esta ocasión, quería solicitar, por pedido de pacientes con enfermedades renales crónicas, que se estudie la posibilidad de contar con un espacio reservado para estacionar ambulancias frente a la Asociación Médica de San José, sita en las calles Treinta y Tres Orientales y Dr. Becerro de Bengoa.

***(Ocupa la presidencia del señor Edil Mario Guerra).***

Estos pacientes padecen —como dije— enfermedades renales crónicas y deben ser trasladados tres veces a la semana en una ambulancia a realizarse el tratamiento de hemodiálisis. El problema es que se han enfrentado a las limitaciones y dificultades para lograr que el vehículo que los traslada pueda estacionar cerca de ese centro clínico, ya que los lugares están ocupados por los vehículos que utilizan el estacionamiento tarifado.

Es de suma necesidad tener un

espacio reservado para el estacionamiento de las ambulancias, teniendo en cuenta que muchos de esos pacientes deben ser trasladados en sillas de ruedas, lo que resulta engorroso, sobre todo los días de lluvia, llevarlos hasta el centro médico.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Dirección General de Tránsito, Movilidad y Seguridad de la Comuna, a la Comisión de Seguridad Vial, Tránsito, Transporte y Movilidad Urbana de la Corporación y a la prensa.

Gracias, señor Presidente.

**SEÑOR PRESIDENTE.** Secretaría dará los trámites solicitados.